MEMORANDO

20243000030873

Bogotá D.C., 2024-11-26 00:20

DE: GUSTAVO ADOLFO NÚÑEZ BOHÓRQUEZ
Director de Infraestructura y Vehículos (E)

PARA: MARIANTONIA TABARES PULGARÍN
Directora General

ASUNTO: Solicitud de contratación para el convenio interadministrativo con *el Municipio de Calamar – Bolívar,* priorizado dentro del programa "Obras por la Vida – OPV".

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV, por medio de la presente se remite los documentos técnicos y legales para realizar el convenio interadministrativo entre la ANSV con el Municipio de Calamar cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV Y EL MUNICIPIO DE CALAMAR, CON EL FIN DE IMPLEMENTAR PROGRAMAS TENDIENTES A MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL EN LOS PUNTOS, TRAMOS Y SECTORES CRÍTICOS DE SINIESTRALIDAD PRIORIZADOS EN LA RED VIAL NO CONCESIONADA A CARGO DE EL MUNICIPIO DE CALAMAR Y FAVORECER LA MITIGACIÓN DE RIESGOS PARA PROTEGER LOS ACTORES VIALES MÁS VULNERABLES".

Se adjunta la siguiente documentación de acuerdo con la "Lista de documentos de expedientes de contratos o convenios interadministrativos" de la entidad:

- Lista de chequeo.
- Estudios previos.
- Matriz de riesgos
- Carta de intención.
- Acta de posesión.

- Cedula del representante legal.
- RUT del Ente Territorial.
- Certificados de la Contraloría del ente y el representante legal.
- Certificados de la Procuraduría del ente y el representante legal.
- Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal.
- Certificado de Medidas Correctivas RNMC del representante legal.
- Certificado Deudores Alimentarios Morosos REDAM
- Constancia de registro como proveedor en SECOP II.
- El borrador del convenio.

Quedo atento a la publicación del convenio en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

Gustavo Adolfo Núñez Bohórquez

Firmado digitalmente por Gustavo Adolfo Núñez Bohórquez

GUSTAVO ADOLFO NÚÑEZ BOHÓRQUEZ
Director de Infraestructura y Vehículos

Andrés Fernando Gómez Guerrero

Nombre de reconocimiento (DN): cn=Andrés Fernando Gómez Guerrero, ou=Agencia Nacional de Seguridad Vial, ou=Dirección de Infraestructura y Vehículos, email=andres.gomez@ansv.gov.co, c=CO

Proyectó: Yenny Patricia Morales Garzón – Dirección de Infraestructura y Vehículos.

Firmado digitalmente por Yenny P Morales
Fecha: 2024.11.26 14:54:25 -05'00'

Revisó: Sebastián Cabrera Pinzón – Dirección de Infraestructura y Vehículos

Sebastian Cabrera Pinzón

Carolina Franky Martínez – Dirección de Infraestructura y Vehículos

Firmado digitalmente por Carolina Franky